



014

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL MICHICUILLAY

SESION DE CONSEJO DIRECTIVO

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 12:30 horas del día 26 de mayo de 2010, se reunieron en la Vía de Evitamiento Norte, B1, San Roque, distrito, provincia y departamento de Cajamarca, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Asociación Civil Fondo Social Michiquillay:

- Señor Luis Casahuaman Rodríguez, Presidente del Consejo Directivo, en representación de Comunidad Campesina Michiquillay.
- Señor Cesar Culqui Rodríguez, Vicepresidente del Consejo Directivo, en representación de Comunidad Campesina La Encañada
- Señor Miguel Castañeda Loayza, alterno de Director del Consejo Directivo, en representación de Anglo American Michiquillay
- Señor Francisco Raunelli Sander, Secretario del Consejo Directivo, en representación de Anglo American Michiquillay S.A.

Presidió la sesión el señor Luis Casahuamán Rodríguez y actuó como secretario el señor Francisco Raunelli Sander.

El Presidente manifestó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo Directivo, por lo que el mismo podía reunirse y sesionar conforme al artículo 33 del Estatuto, para tratar los siguientes temas de Agenda:

1. Ratificación de gestiones relacionadas con la designación del Gerente General.
2. Nombramiento del Gerente General de la Asociación y determinación de la remuneración correspondiente a este cargo.
3. Formalización de acuerdos.

El Presidente dio inicio a la Sesión, pasando a tratar los puntos de Agenda:

1. Ratificación de gestiones y acuerdos sobre la designación del Gerente General.

El Presidente manifestó que como era de conocimiento de los miembros del Consejo Directivo se había acordado realizar las gestiones necesarias para designar a una persona que se ocupara de la Gerencia y cumpliera con las funciones indicadas en los Estatutos de la Asociación.

Indicó el Presidente que con fecha 21 de diciembre de 2009 se llevó a cabo la convocatoria a un concurso a nivel comunal destinado a la selección del Gerente General de la Asociación. Dicha convocatoria fue efectuada a través de Radio Campesina y estuvo vigente hasta el día 14 de enero de 2010.

Asimismo, el Presidente mencionó que, como era de conocimiento de los asistentes, en la Sesión del Consejo Directivo de fecha 9 de marzo de 2010, se acordó evaluar de acuerdo al perfil técnico requerido a los dos postulantes presentados por la Comunidad Campesina de Michiquillay y la Comunidad Campesina de La Encañada. Asimismo, se acordó que de no cumplir dichos postulantes con el perfil establecido, se continuaría con el concurso a nivel de Cajamarca y, de ser el caso, a nivel nacional.



Prof. César Montenegro Gil
JUEZ DE PAZ DE 2da NOMINACIÓN
ENCARNADA

013

Dado que los postulantes que se presentaron como resultado de la convocatoria a nivel comunal no cumplieron con el perfil buscado para desempeñar las funciones propias del Gerente General de la Asociación, se procedió con la convocatoria a nivel regional, la misma que fue efectuada a través de Panorama Cajamarquino con fecha 15 de marzo de 2010 y estuvo vigente hasta el día 25 de marzo del mismo año.

Posteriormente, los miembros del Consejo Directivo acordaron constituir un Comité Técnico que se encargara de diseñar y aplicar los procedimientos para la evaluación y selección de los candidatos a Gerente General de la Asociación, el mismo que incluiría la evaluación curricular y psicotécnica de los mismos.

Luego de realizar las evaluaciones antes mencionadas, el Comité Técnico seleccionó a los tres (3) candidatos que pasarían a la entrevista personal a cargo de los miembros del Consejo Directivo. Los candidatos seleccionados fueron los señores Eberth Flores Gonzales, César Casas Casas y Carlos Paredes Romero.

Como es de conocimiento de los miembros del Consejo Directivo, el día 18 de mayo de 2010 se entrevistó a los candidatos seleccionados por el Comité Técnico y se consideró que la persona idónea para el cargo de Gerente General de la Asociación es el señor Eberth Flores Gonzales.

En atención a lo expuesto por el Presidente, el Consejo Directivo tomó formalmente conocimiento y acordó por unanimidad ratificar las gestiones realizadas para seleccionar a la persona que ejercería el cargo de Gerente General de la Asociación.

2. Nombramiento del Gerente General de la Asociación y determinación de la remuneración correspondiente a este cargo.

El Presidente indicó a los miembros del Consejo Directivo que correspondía determinar si se nombraba al señor Eberth Flores Gonzales como Gerente General, así como determinar el monto de su remuneración mensual.

Luego de deliberar ampliamente al respecto y al amparo de lo establecido por los literales p) y ñ) del artículo 37° del Estatuto Social, el Consejo Directivo acordó por unanimidad lo siguiente:

- (i) Nombrar al señor Eberth Flores Gonzales como Gerente General de la Asociación; y,
- (ii) Determinar en S/.10,000.00 (Diez mil y 00/100 Nuevos Soles) la remuneración del Gerente General de la Asociación.

2. Formalización de acuerdos.

Finalmente el Consejo Directivo acordó por unanimidad designar al Presidente Luis Casahuaman Rodríguez y al Secretario Francisco Raunelli Sander, para que cualquiera de ellos, actuando individualmente, proceda a formalizar los acuerdos adoptados en la presente Sesión de Consejo Directivo y solicite su inscripción en Registros Públicos.

Siendo las 13:00 horas, se dio por concluida la sesión, siendo leída y aprobada el acta en señal de conformidad.